Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-081327-21b03-62927226
2023-11-23T17:29:48-05:00 - Pagina 1 de 3

Código 12210

Bogotá D.C., noviembre de 2023

SEÑORES

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO ANTÓN PIRULERO
Engativá
Dirección: CL 70 109 A 05
Código postal: 111041
Bogotá

Asunto: EMISIÓN CONCEPTO TÉCNICO PROYECTO PEDAGÓGICO

Referencia: **I2023016396**

Apreciados Señores,

Una vez realizada la lectura del proyecto pedagógico radicado por el **JARDIN INFANTIL COFINANCIADO ANTÓN PIRULERO**. Le hacemos envío del concepto técnico solicitado.

Agradecemos su interés y dedicación.

Cordialmente,

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Maribel Torres Ramírez - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Emilse Ariza Santamaría - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Johanna Paola Lozano - Contratista Subdirección para la Infancia

Anexos: 7 folios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-081327-21fd03-62927226
2023-11-23T17:29:48-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023221003

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231122-081327-21fd03-62927226
Creación: 2023-11-22 08:13:27
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-11-23 17:29:47

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
52865347
cvenegas@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Johanna Paola Lozano Benavides
53132185
jlozanob@sdis.gov.co

Revisión: Revisión

Emilse Ariza Santamaría
52434239
emilsea2023@gmail.com
Contratista
Equipo Fortalecimiento Técnico

Elaboración: Elaboración

Marybell Torres Ramirez
52800412
mtorresr1@sdis.gov.co
Equipo de Fortalecimiento técnico - Componente pedagógico
SDIS - Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-081327-21fd03-62927226
2023-11-23T17:29:48-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023221003

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231122-081327-21fd03-62927226 Creación: 2023-11-22 08:13:27

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-23 17:29:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Marybell Torres Ramirez mtorresr1@sdis.gov.co Equipo de Fortalecimiento técnico - Comp SDIS - Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2023-11-22 08:13:29 Lec.: 2023-11-22 08:23:41 Res.: 2023-11-22 08:24:03 IP Res.: 191.156.51.148
Revisión	Emilse Ariza Santamaría emilsea2023@gmail.com Contratista Equipo Fortalecimiento Técnico	Aprobado	Env.: 2023-11-22 08:24:03 Lec.: 2023-11-22 14:47:25 Res.: 2023-11-22 14:47:38 IP Res.: 186.102.47.43
Revisión	Johanna Paola Lozano Benavides jlozanob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-11-22 14:47:38 Lec.: 2023-11-23 17:29:17 Res.: 2023-11-23 17:29:21 IP Res.: 191.95.52.173
Firma	CRISTINA VENEGAS FAJARDO cvenegas@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-23 17:29:21 Lec.: 2023-11-23 17:29:41 Res.: 2023-11-23 17:29:47 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753
2023-11-23T17:29:19-05:00 - Pagina 1 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO CONCEPTO TÉCNICO PROYECTO PEDAGÓGICO	Código: FOR-PSS-073 Versión: 1 Fecha: Memo I2021038157 – 10/12/2021 Página: 1 de 1

Código 12210
Referencia: **I2023016396**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

En atención a la normatividad vigente del orden nacional y distrital y una vez revisado el proyecto pedagógico radicado, emite concepto técnico concluyendo que el **JARDIN INFANTIL COFINANCIADO ANTÓN PIRULERO,** cumple los criterios establecidos en los referentes técnicos y legales que orientan el sentido de la educación inicial, por consiguiente, se otorga aval.

Código de Inscripción: 1653
Fecha de Radicación del Proyecto: 06/07/2023
Jardín infantil: Privado __ Público _X_
Localidad: Engativá
Dirección: CL 70 109 A 05
Teléfono: 8069491- 3168763342 -8051811
Correo electrónico: jardinantonpirulero@gmail.com
Representante legal: Delio Manuel Sarmiento Acevedo
Fecha emisión del Concepto: 08/11/2023

Se anexa el Formato Ficha técnica de criterios (FOR-PSS-074).

CRISTINA VENEGAS FAJARDO

Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Marybell Torres Ramírez - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Emilse Ariza Santamaría - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Johanna Paola Lozano - Contratista Subdirección para la Infancia

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753
2023-11-23T17:29:19-05:00 - Página 2 de 9

FICHA TECNICA DE CRITERIOS

A continuación, se relacionan las observaciones realizadas a su proyecto pedagógico: **Jardín infantil Cofinanciado Antón Pirulero.**

1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

En la construcción de este criterio por parte del jardín infantil se da relevancia al reconocimiento que la institución de Educación Inicial ha alcanzado en la comunidad circundante, debido a los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan con las niñas y los niños vinculados a los servicios y por estar abiertos a construir relaciones con los actores e instituciones con quienes es posible establecer sinergias que enriquecen el ejercicio pedagógico; recordando que de esa manera, se posibilita el reconocimiento de las potencialidades del entorno barrial. Así, describen con claridad la importancia del papel activo y relacionamiento cercano con las familias, acentuando en sus capacidades y aspectos de mejora, señalando cómo ellas son eje central para el potenciamiento del desarrollo infantil.

Por otra parte, se cuenta con información relacionada con las características de las niñas y los niños que permiten reconocer sus capacidades, voces, intereses y necesidades, y las concepciones que tiene el jardín infantil frente a ellas y ellos como protagonistas de su realidad, rol que ejercen desde su accionar permanente, sumado a las características de maestras, maestros y otros profesionales que aportan en el proceso de acompañamiento.

2. CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO.

Dentro de este criterio se ratifica por parte del jardín infantil su compromiso con la garantía de derechos de las niñas y niños que se encuentran vinculados al proceso de Educación Inicial, haciendo mención de algunos artículos del Código de Infancia y adolescencia; así como un decreto del orden distrital que reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en condiciones de calidad. En general mencionan de manera concreta acciones para aportar a la materialización de estos derechos a través de procesos y ambientes pedagógicos en un trabajo corresponsable con padres, madres y cuidadores desde una perspectiva de protección integral.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753
2023-11-23T17:29:19-05:00 - Pagina 3 de 9

Se sugiere robustecer este apartado identificando normativas relacionadas con los enfoques diferenciales de género y discapacidad u otros enfoques que direccionen acciones referentes al trabajo con comunidades étnicas, entendiendo la diversidad de las familias que habitan los diferentes territorios y que cuentan con múltiples procedencias; por ende, dan ocasión de reconocer el acervo cultural que es sensible de incluir en las dinámicas propias del jardín infantil.

De otra parte, sería interesante ver el papel que se otorga a otros profesionales que hacen parte de los ejercicios cotidianos del jardín y como desde estos roles se aporta a la materialización de derechos de las niñas y niños; puesto que, en la descripción de la vivencia de las acciones que aportan al goce efectivo de los derechos, se hace énfasis en lo que sucede desde el componente pedagógico y se deja entre ver el trabajo con familias.

En consonancia con lo anterior y debido a que durante el presente año se dio la emisión de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia para la vigencia 2023-2033 a través del CONPES 27; es requerido, el análisis e inclusión de esta normativa por parte de la institución y que desde allí se concrete su accionar para hacer efectiva la garantía de derechos que regula la Política desde el momento de su promulgación.

3. IDENTIDAD Y SABER PEDAGÓGICO

En este apartado, se da lugar a preceptos que el jardín infantil considera indispensable en el trabajo con las niñas y los niños, entre los que se hallan: la necesidad de que *los adultos* que están en interacción constante con ellas y ellos *puedan hacer un análisis de sus comportamientos, creencias y expectativas frente a su ser para poder acompañarles de manera consciente y tranquila*; también reconocen que *la cultura y la historia de vida juega un papel preponderante en la construcción de identidad*. De otro lado, realzan la necesidad de promover e impulsar *la participación infantil como aspecto determinante en la vida de las niñas y los niños* y que hace parte de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Sitúan como referentes pedagógicos a *"Borja Vilaseca de la educación consciente, Catherine L'Ecuyer con educar en el asombro, Lave y Wenger en aprendizaje situado o Tonucci desde su construcción del aprendizaje a partir de hipótesis y preguntas latentes por resolver"*[1]; Además, explicitan varios principios del accionar pedagógico en consonancia con los ejes de trabajo pedagógico planteados en el Lineamiento Pedagógico

[1] De quereres y sentires un viaje hacia nuestra presencia, mágica y consciente. Página 16

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753
2023-11-23T17:29:19-05:00 - Pagina 4 de 9

y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito (2019); sin embargo, se sugiere revisar en este apartado ideas fuerza que relacionadas con las tesis de los referentes pedagógicos y técnicos, se repiten a lo largo del apartado complejizando la lectura del documento y limitando la identificación de nuevos elementos de análisis o argumentación que plantea el jardín infantil conforme sus acciones concretas.

Finalmente, se sugiere hilar en este apartado las estrategias pedagógicas que se implementan para llevar a cabo los propósitos e intencionalidades tiene previsto alcanzar con las niñas y los niños; aunque mencionan la disposición de ambientes pedagógicos, no se indican las estrategias que llevan a cabo en la práctica pedagógica y que describen en la organización curricular.

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El jardín infantil <expone desde tres ejes, los desarrollos por fortalecer para cada uno de los niveles que acompañan; mostrando la progresividad, transformación y complejidad que se da en los procesos de desarrollo infantil; también plantean oportunidades de fortalecimiento de capacidades tanto para las familias como para el talento humano, lo que da cuenta del trabajo integral que realizan con cada uno de los actores de la comunidad educativa y que les permite materializar la apuesta desde una pedagogía consciente.

Define con claridad las estrategias pedagógicas implementadas para llevar a cabo la propuesta pedagógica e incorpora nuevas estrategias que aportan en la configuración de la identidad institucional y forma de materializar la propuesta pedagógica que enmarca el hacer del equipo profesional; sin embargo, se sugiere revisar la coherencia entre los ejes de trabajo planteados en la organización curricular y algunas categorías enunciadas en el apartado de identidad y saber pedagógico pues resulta confuso determinar, cuáles son intencionalidades pedagógicas, cuáles principios de la entidad o categorías que organizan la práctica profesional.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753
2023-11-23T17:29:19-05:00 - Pagina 5 de 9

5. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO.

En la construcción de este criterio se encuentran definidos varios instrumentos de registro de los procesos de desarrollo de las niñas y niños, especificando su periodicidad y comprensión.

En este particular, se invita al jardín infantil a revisar la concepción del registro de novedades consignada en el *"Protocolo de Construcción y/o Actualización del Proyecto Pedagógico"*; en tanto su implementación en el entorno educativo está dada para informar acontecimientos atípicos a las familias; en ese orden de ideas no precisa puntualmente el seguimiento al desarrollo infantil, motivo por el cual se sugiere, identificar y explicitar lo pertinente en el apartado del proyecto pedagógico.

Por otra parte, es importante incorporar anexos diligenciados de cada uno de los instrumentos de registro inherentes a los procesos de desarrollo, a fin de indicar cómo se consignan los avances, conforme las intencionalidades pedagógicas y ritmos particulares de cada niña o niño.

6. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN.

Con relación a la construcción participativa en los procesos que se llevan a cabo desde el jardín infantil, se evidencia *la creación de relaciones de confianza con los padres, madres y cuidadores frente a los procesos de potenciamiento del desarrollo, prácticas de cuidado; así como la posibilidad de presentar sus aportes y preguntas frente a la entidad*. También se hace evidente *el papel predominante que se da a las interacciones cercanas con padres, madres y cuidadores para afianzar los procesos al interior del jardín infantil*.

Se tiene en cuenta *la voz de las niñas y niños para definir lo que enmarcará las vivencias en los diferentes espacios pedagógicos* y plantean de manera reflexiva la posibilidad de que *cada actor de la comunidad educativa*, tenga ocasión de observarse y *pueda* ver qué transformar y *aportar en pro de los objetivos de la educación inicial que se promueven en la entidad*.

Para robustecer este apartado podrían consignarse las apreciaciones recibidas por las familias y otros actores de la comunidad educativa respecto de la cotidianidad del jardín

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753
2023-11-23T17:29:19-05:00 - Pagina 6 de 9

infantil y la práctica pedagógica. Así como describir las fases que se han vivido para movilizar el proyecto pedagógico.

7. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES, SEGURAS Y ARMÓNICAS

En el documento se encuentran las comprensiones y reflexiones que el equipo pedagógico y profesional han establecido frente a los procesos de cambios que vivencian las niñas y los niños inmersos en los contextos de educación inicial; también hacen referencia a las actitudes y capacidades que el talento humano despliega para acompañarles.

Se podría incluir en este apartado acciones específicas que se llevan a cabo para acompañar estos momentos de transiciones tanto horizontales como verticales, por citar un ejemplo; la visita a entidades con las que se han articulado para favorecer el reconocimiento de las mismas y la comprensión de sus dinámicas, entre otras.

En ese sentido, es indispensable reconocer que las transiciones que viven las niñas y los niños de primera infancia pueden estar asociadas a diferentes hitos (MEN, s.f.) como: 1. El ingreso a la Educación Inicial, que puede ser el paso de las niñas y los niños de su hogar a un jardín infantil, un Centro de Desarrollo Integral o una institución educativa. 2. El ingreso a la Educación Básica, que se da en el paso de transición a primero de primaria. 3. El cambio de modalidad de educación inicial o Institución Educativa, o el cambio de nivel o grupo, los cuales pueden darse en cualquier momento de la trayectoria. 4. Las transformaciones en las rutinas y en la vida cotidiana, asociadas a los cambios recién mencionados o a otros relacionados con las dinámicas familiares o comunitarias.

Por consiguiente, se sugiere al equipo de trabajo del jardín infantil, mantener atención sobre *¿Cómo se vinculan y se articulan las acciones con profesionales del equipo de atención a la primera infancia y administrativo, así como, con la familia para fortalecer el proceso de acogida?*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753
2023-11-23T17:29:19-05:00 - Pagina 7 de 9

8. OBSERVACIONES GENERALES

Considerando que el proyecto pedagógico es el currículo formalizado que refleja la identidad del jardín infantil, es importante que continúe siendo un documento dinámico de apropiación, discusión y reflexión pedagógica en coherencia con la cotidianidad del jardín infantil; de tal manera que, su revisión, ajustes y actualización sean progresivos y conforme a la experiencia de implementación. Para adelantar este proceso, es importante, con el talento humano hacer lectura del presente concepto técnico emitido sobre el proyecto pedagógico.

En general el documento aporta de manera coherente y precisa los elementos que constituyen cada uno de los criterios estipulados para dar estructura y profundidad a las intencionalidades, y acciones que conforman la práctica pedagógica.

Al ser presentado a través de la *metáfora del barco*, es necesario que *se generen los espacios pertinentes para que todos los actores de la comunidad educativa logren una comprensión de cara a lo que plantea y se evite la romanización de la práctica pedagógica y en su lugar, se logre que, en estos espacios de construcción conjunta, se especifiquen las acciones concretas que desde cada rol se ejerce para materializar la propuesta del jardín infantil*.

Se sugiere consultar el Protocolo Construcción o Actualización del Proyecto Pedagógico PTC-PSS- 058 SDIS – 2021, como referente que brinda orientaciones con relación a los criterios para la revisión y ajustes del proyecto pedagógico desde el sentido de la educación inicial, disponible en:

https://sig.sdis.gov.co/images/documentos_sig/procesos/prestacion_de_servicios_sociales_para_la_inclusion_social/doc_aso/4.infancia/20211210_ptc_pss_058_v0_construccion_actualizacion_proyecto_pedagogico.docx

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753
2023-11-23T17:29:19-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

115-CONCEPTO TÉCNICO JI COFINANCIADO ANTÓN PIRULERO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753 Creación: 2023-11-22 08:04:45

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-23 17:29:18

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
52865347
cvenegas@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Johanna Paola Lozano Benavides
53132185
jlozanob@sdis.gov.co

Revisión: Revisión

Emilse Ariza Santamaría
52434239
emilsea2023@gmail.com
Contratista
Equipo Fortalecimiento Técnico

Elaboración: Elaboración

Marybell Torres Ramirez
52800412
mtorresr1@sdis.gov.co
Equipo de Fortalecimiento técnico - Componente pedagógico
SDIS - Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753
2023-11-23T17:29:19-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

115-CONCEPTO TÉCNICO JI COFINANCIADO ANTÓN PIRULERO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231122-080445-ba9125-10843753 Creación: 2023-11-22 08:04:45

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-23 17:29:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Marybell Torres Ramirez mtorresr1@sdis.gov.co Equipo de Fortalecimiento técnico - Comp SDIS - Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2023-11-22 08:04:47 Lec.: 2023-11-22 08:07:43 Res.: 2023-11-22 08:08:43 IP Res.: 191.156.51.148
Revisión	Emilse Ariza Santamaría emilsea2023@gmail.com Contratista Equipo Fortalecimiento Técnico	Aprobado	Env.: 2023-11-22 08:08:43 Lec.: 2023-11-22 14:45:20 Res.: 2023-11-22 14:47:17 IP Res.: 186.102.47.43
Revisión	Johanna Paola Lozano Benavides jlozanob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-11-22 14:47:17 Lec.: 2023-11-23 17:29:06 Res.: 2023-11-23 17:29:10 IP Res.: 191.95.52.173
Firma	CRISTINA VENEGAS FAJARDO cvenegas@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-23 17:29:10 Lec.: 2023-11-23 17:29:16 Res.: 2023-11-23 17:29:18 IP Res.: 190.27.225.68

Fecha: 2023-06-06 09:44:36
Radicado: I2023016396
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA
Destino: CRISTINA VENEGAS
Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230606-094518-01 3402-1449 1978
2023-06-06T09:46:25-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 12330

Sí requiere respuesta

PARA:**CRISTINA VENEGAS FAJARDO**
Subdirectora para la Infancia

JOHANNA PAOLA LOZANO BENAVIDES
Profesional Equipo de Fortalecimiento y Seguimiento

DE: DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO
ubdirector Local de Engativá

ASUNTO: Solicitud de Aval del Proyecto Pedagógico Jardín Infantil Cofinanciado Antón Pirulero

FECHA: 06 de Julio de 2023

Cordial Saludo. Por medio de la presente remito Proyecto Pedagógico “De quereres y sentires: un viaje hacia nuestra presencia mágica y consciente” del Jardín Infantil Cofinanciado Antón Pirulero de la Localidad de Engativá, para el respectivo AVAL. Modalidad: Jardín Infantil Cofinanciado SDIS.

Responsable de la Unidad Operativa: Zaida Cuervo Aguilar
Correo electrónico: jardinantonpirulero@gmail.com
Número de contacto: 805 18 11 – 316 8763342

Atentamente;

DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO
Subdirector Local de Engativá

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012

Elaboro: Paola Martínez Rozo – Gestora Local Comunitaria
Revisó: Beatriz Elena Arias A- Referente Proyecto 7744

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230606-094518-013402-14491978
2023-06-06T09:46:25-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023016396

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230606-094518-013402-14491978
Creación: 2023-06-06 09:45:18
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-06-06 09:46:25

Escanee el código para verificación

Firma: subdirector local de engativa

Delio Manuel Sarmiento Acevedo
80731039
dsarmientoa@sdis.gov.co
Subdirector Local Engativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230606-094518-013402-14491978
2023-06-06T09:46:25-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2023016396

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230606-094518-013402-14491978
Creación: 2023-06-06 09:45:18
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-06-06 09:46:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Delio Manuel Sarmiento Acevedo dsarmientoa@sdis.gov.co Subdirector Local Engativa	Aprobado	Env.: 2023-06-06 09:45:18 Lec.: 2023-06-06 09:46:19 Res.: 2023-06-06 09:46:25 IP Res.: 186.155.7.19